

COMUNICADO SOBRE LA PRESENTACIÓN DE RECLAMOS - PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2018

(R.M N° 060-2013-MINEDU)

SE COMUNICA A TODOS LOS POSTULANTES QUE LA PRESENTACIÓN DE RECLAMOS, SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE EL DÍA 08 DE FEBRERO POR MESA DE PARTES DE LA UGEL 04, UBICADA EN LA AV. CARABAYLLO N° 561, TOMANDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- a) LOS RECLAMOS DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SUSTENTADOS. NO SE PUEDEN AGREGAR DOCUMENTOS**
- b) LOS POSTULANTES DEBERÁN VERIFICAR LOS PUNTAJES MÁXIMOS EN CADA CRITERIO EVALUADO:**
 - NO SE HAN EVALUADO EXPEDIENTES QUE NO CUMPLIAN CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL MINIMA (SIN PUNTAJE).**
 - LAS CAPACITACIONES HAN TENIDO QUE ESTAR DIRIGIDOS A AUXILIARES Y SER DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.**
 - PARA DETERMINAR LA CANTIDAD DE MESES HA CONSIDERAR DEL DESEMPEÑO LABORAL, SE HA VERIFICADO LAS RESOLUCIONES DE CONTRATO 2017.**
 - LA EXPERIENCIA LABORAL ES SOLAMENTE EN EL CARGO, EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LAS BOLETAS O CONSTANCIA DE PAGO LEGIBLES (NO SE CONSIDERAN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO).**
 - LOS MERITOS SON SOLO POR LABOR EXCEPCIONAL, OTORGADOS POR LA DRELM / UGEL.**
- c) LA PRESENTACIÓN DE UN RECLAMO IMPLICARA LA REVISIÓN DE TODO EL EXPEDIENTE.**

LA COMISIÓN